

CARRERA DE DERECHO

Programa Académico

3er Semestre

Asignatura	Horas semanales	Horas semestrales	Curso	Semestre	Código
Criminología I	2	28	2°	3°	CJD633

I. FUNDAMENTACION

Criminología es una disciplina introductoria en el estudio de las ciencias penales y más que una ciencia auxiliar es legitimadora del Derecho Penal. Resulta de una estructura de conocimientos variados derivados de diferentes disciplinas articulándose interdisciplinariamente entre sí, para analizar el comportamiento punible. En la carrera de derecho, tiene como propósito básico propiciar en los estudiantes los aprendizajes fundamentales para construir sus conocimientos en el área del derecho penal y desarrollar las competencias declaradas en el perfil de egreso.

II. OBJETIVOS

1. Generales

1.1 Analizar la conducta punible a través de un estudio interdisciplinario.

2. Específicos

2.1 Identificar factores y causas de la criminalidad en la sociedad.

2.2 Definir jurídicamente conducta desviada.

2.3 Conceptualizar las ciencias penales desde un enfoque no normativo.

2.4 Describir los procesos sociales, como contexto del comportamiento humano.

2.5 Analizar críticamente el control social y el control jurídico penal.

2.6 Demostrar compromiso con los esfuerzos de reducción de la criminalidad en la sociedad.

III. CONTENIDO

Unidad I

Introducción

Concepto de Criminología. Modelos de Emplazamiento Institucional de la Criminología. Objeto de estudio. Delito. Delincuente. Víctima. Control Social. La criminología en la actualidad. Tendencias y Orientaciones. Funciones y rol de la criminología.

Unidad II

Importancia de la interdisciplinariedad

La criminología y el Derecho Penal. Derecho Penal. Concepto. La criminología y el Derecho Penal. Interdisciplinariedad entre Derecho Penal – Criminología – Política Criminal. Derecho Procesal Penal y Criminología. Criminalística y Criminología. Biología criminal. Psicología criminal. Psiquiatría criminal. Sociología criminal. Criminología y Derechos Humanos.

Unidad III

Elementos integrantes del Objeto de la Criminología: El Delito (I)

El delito desde el punto de vista criminológico. El delito jurídicamente concebido. El delito entendido desde la criminología. El delito como problema social y comunitario, Implicancias. Delito y reacción social.

Unidad IV

Elementos integrantes del Objeto de la Criminología: El Delincuente (II)

El delincuente desde el punto de vista criminológico. Visión de la naturaleza del delincuente. Diversos estereotipos de delincuentes. La normalidad del infractor sus fundamentos y consecuencias.

Unidad V

Elementos Integrantes del Objeto de la Criminología: La víctima (III)

La víctima desde el punto de vista criminológico. Concepto de víctima. Fenomenología de la víctima: sus tipologías. Factores victimizantes. Tratamiento. Victimología y Política Criminal. La víctima y el sistema legal.

Unidad VI

Elementos Integrantes del Objeto de la Criminología: El control social (IV)

El control social del delito, control social penal como objeto de la criminología. Control social; concepto. Control del delito. Disfunciones del control social y del control del delito. Control social penal: su actuación, agentes, estrategias, portadores y sanciones. Control social formal e informal. Control social, su efectividad.

Unidad VII

Métodos y Técnicas de la Investigación Criminológica

Investigación Empírica: modelo conceptual; Las hipótesis; Modelo Operativo; Recolección de datos; Análisis de datos; Revisión; Objetividad en la investigación. Técnicas de Investigación: La exploración; La entrevista; El cuestionario (encuestas); La observación; Test psicológicos; Estadísticas.

Unidad VIII

Las nuevas formas de delincuencia

Las distintas formas de delincuencia. Delincuencia convencional. Delincuencia o criminalidad no convencional. Figuras delictivas propias de nuestras sociedades.

Unidad IX

La etapa “precientífica” de la criminología

Escuela clásica postulados principales exponentes. Orientaciones empíricas: Fisonomía, Frenología, Psiquiatría. Etapa “científica” de la criminología: Cesare Lombroso: Teoría de la Criminalidad, Tipología Lombrosiana. Erico Ferri: Teoría de la Criminalidad, Tipología de Ferri, Los substitutivos penales como programa político criminal para Ferri. Rafaele Garófalo: Teoría de la Criminalidad, Concepto de delito natural; elementos. Ideas de Garófalo sobre la pena de muerte, Tipología de Garófalo.

Unidad X

Escuelas Intermedias y Eclecticas

Escuela Francesa de Lyon – Escuela Antroposocial o Criminal – Sociológica: Lacassagne. Aubry. Teoría Psicosocial de Tarde. Escuelas Eclécticas: La Terza Scuola: Postulados. La Escuela de Marburgo o Joven escuela de Política Criminal: F. Von Liszt
Escuela o Movimiento de la Defensa Social

Unidad XI

Factores o Causas de la Delincuencia

Nociones de Biocriminología. Investigaciones en área antropológica: El método biométrico de Goring. La Teoría de la inferioridad de Hooton. Otras investigaciones: Vervaeck, De Greef y Di Tullio. Investigaciones Biotipológicas: Escuela Italiana: Pende – Endocrinología. Barbara. Viola. Escuela Alemana: Kretschmer. Escuela americana: W. Sheldon.

Unidad XII

Factores o Causas de la Delincuencia

La moderna socio biología y la bioquímica; incidencias en el comportamiento humano. Componentes biológicos; déficit de minerales y vitaminas, hipoglucemia, alergias, contaminantes ambientales. El modelo de Jeffery “La criminología biosocial”. La conducta agresiva humana y sus fundamentos bio-psicosociales. Teorías biologicistas.

Unidad XIII

Herencia criminal

Genética Criminal. Sus hipótesis y metodología. Estudios de familias de delincuentes. Estudios de gemelos. Estudios de hijos adoptivos. Estudios genéticos. Malformaciones Cromosómicas. Aportaciones de la moderna neurofisiología; patología cerebral y criminalidad. Las investigaciones de Eysenck.

Unidad XIV

Explicaciones Sociológicas (I)

Teorías ambientalistas: La Escuela de Chicago: Sociología urbana y ecología social. Objeto y método de la Escuela de Chicago. Park: áreas naturales y teoría ecológica. La tesis de Lind y las áreas de residencia y áreas de comisión. Teorías del Proceso social/aprendizaje: Teoría de la asociación diferencial de shutherland. La teoría y revisión de Cressey. El

modelo interaccionista: conducta desviada y control social. Origen del labelin approach. Los tres niveles del enfoque labeling.

Unidad XV

Explicaciones Sociológicas (II)

Teoría estructural-funcionalista: Teorías de la anomia y teorías sistémicas: el estructural-funcionalismo. Teorías de la anomia: sus diversas formulaciones. El pensamiento de Durkheim: sociedad mecánica, sociedad orgánica. Normalidad del delito y su funcionalidad. La anomía. El pensamiento de Merton: la anomía para merton. La conducta desviada. Impacto diferencial respuestas. **Teorías subculturales:** Origen y delimitación del concepto de "subcultura". Los aportes de Kobrin. La teoría subcultural de Cohen.

IV. METODOLOGIA

El desarrollo de la disciplina comprende las siguientes dinámicas:

- a) Exposiciones del docente, que permitan la discusión y comprensión de los conceptos fundamentales.
- b) Participación de los estudiantes en la lectura y análisis de la bibliografía básica del programa, en trabajos grupales.
- c) Trabajos de investigación de los alumnos, sobre la aplicación del contenido programático.

V. EVALUACION DEL APRENDIZAJE

La disciplina prevé los siguientes procedimientos e instancias de evaluación:

- a) dos pruebas parciales escritas de 20 puntos cada una.
- b) elaboración de un trabajo de investigación de 10 puntos.
- c) prueba final escrita de 50 puntos.

VI. BIBLIOGRAFIA

- García-Pablos de Molina, Antonio 2003 Tratado de Criminología, Edit. Tirant Lo Blanch, Valencia, España.
- García-Pablos de Molina 2004, Antonio Criminología – Una introducción a sus fundamentos teóricos para Juristas, Edit Tirant Lo Blanch, Valencia, España.
- Garrido, Vicente; Stangeland, Per; Redondo, Santiago 1999, Principios de Criminología Edit. Tirant Lo Blanch, Valencia, España.
- Muñoz Conde, Francisco; Hassemer, Winfried 2000, Introducción a la Criminología y al Derecho Penal, Edit Tirant Lo Blanch, Valencia, España.

VII. EQUIPO ELABORADOR, APROBACIÓN Y ESTRATEGIA DE ACTUALIZACIÓN

- Prof. Dr. Luis María Benítez Riera
- Prof. Abog. Modesto Elizeche
- Prof. Abog. Fanny Abarzúa Cabezas
- Prof. Abog. Verónica Velázquez
- Prof. Abog. María Eugenia Lugo Espínola
- Prof. Abog. Juan Carlos Pane Solís

Aprobado por	Consejo de FCJD – 2010
Estrategia de actualización	Revisión anual
Observación	Programas de Estudios con semestralización gradual 1° y 2° cursos (Primero al Cuarto semestre) FCJD 2010